

GAR-1608



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 1 de noviembre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de GRUPO ARRENDADOR REGIONMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$294,876.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2024
2	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2024
3	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2025
4	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2025
5	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2025
6	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2025
7	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2025
8	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2025
9	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2025
10	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2025
11	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2025
12	\$24,573.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2025

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

COMERCIO AL DETALLE PARA GUANAJUATO SA DE CV
REPRESENTADA POR
JORGE HECTOR JUARISTI COSIO
BLVD PROLONGACION JUAN JOSE TORRES LANDA 640 B
INDEPENDENCIA , IRAPUATO, GUANAJUATO 36559

DISTRIBUCION AL DETALLE EN MEXICO SA DE CV
REPRESENTADA POR
JORGE HECTOR JUARISTI COSIO
BLVD PROLONGACION JUAN JOSE TORRES LANDA 640 B
INDEPENDENCIA , IRAPUATO , GUANAJUATO 36559

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JORGE HECTOR JUARISTI COSIO
PROLONGACION JUAN JOSE TORRES LANDA 640 B INDEPENDENCIA , IRAPUATO , GUANAJUATO 36559

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GAR-1608_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	a3e43ae47eff6e9b6771871e3039631d7d423e87fe4b44ab0b2b4e9ddf006331
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 20/11/2024, 19:34:16 UTC
Documento creado por	Arrendamex - karla.solis@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	COMERCIO AL DETALLE PARA GUANAJUATO SA DE CV
RFC	CDG0606125V7
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508546303
Firma electrónica	ihxibFX2qoJ+Qyl8+kVLyXt1PFsBRhPS/IR76hEcjw5/74gNfWnw8S+mXV915dDSvuz3fxmfMttgblrfDpGZ9W1+BXw8T2G7mHE/Td0GJWvy3Zcq6c/tbh0I3Vj5tyXop+c19FLhM9rZOK97uk5opPszOboilf2tPz4K+m6OpA9QCtOfdUzXVpDQ2PEbHISggxIPdfyq1+lxJpsvK/rRRrAqO5WcriWEmfX3E1F40Inn5JlRsdW2GiaGCtISTaWHJAYTK00PrDvuJ5Gw+aBr/wxK6bqn9D974lsn3CrhojdJfzuPf6rpdYRfjvKebXDzpQF724zWUolRuDxMiG4bQ==
Fecha de firma	20/11/2024, 19:30:56 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/aA87ATJa4h>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmado usando
MIFIEL

Firmante	DISTRIBUCION AL DETALLE EN MEXICO SA DE CV
RFC	DDM0310291C9
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508546699
Firma electrónica	lvNw0ZatXFNZTWyPAAtKjMj0VTQueJbgiEvR25D0qVq61W0qHbX9jYcMjFoG+Oc0RM2S2dqPMX0l POdkRrERGC7ul4xV/oqx5bMZuolohnOHqlwXsGppHq8epTeu4Xu9ZbsapZP9Da3Qxp4kSFUwPZ m7WgO1+PmW4N5LSMGXVzcaBQeAeojsy2MBc0ovSZ9flcjG680BldALdHJBXm3aQpsixFMCDS mn3gyrF2cHp9C9ypu2uOOZnGgqyG3sIAgF0rx+IF0wEW/sc7BrFUZpquZP1/XyT6fN1x4ID2lxY7A b1Gh9YGSdNV0u7QEtN7LK6HP9+Y+pOjsb3lTrmm71g==
Fecha de firma	20/11/2024, 19:31:26 UTC

Firmante	JORGE HECTOR JUARISTI COSIO
RFC	JUCJ550309LI9
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000700056236
Firma electrónica	Lr/CPWIN+YAHmdLpGF8YzL1uMOwZldIE9XurahMXq4QS2WOKMZjiwNiwi1bGu1a7SnSYCmC6n GFdQ3ATTaC3Nn3p9eZrnVcazWwfsuzeuhLAqECr4GDuGlaVBEZrUf779sobkoXFnk43YFjJNE4gli 9H3wYR8LuXEdSVMGCYM7imfXNKeD2fC2w1ceYVuoXOCjo1ZBFQxPMtlbJvVODfaM/73GiCcwJ1 /4mPi8QBVzeczBQEBbkwwfz30DgukgKrkVflvBLO4hgbGH+D2gHxorWkl+YuE8EyQPcd0+dI0ocR U63okoFs1tPi2eOWNqhBaCi2gZ0HVdtYzAWLectPw==
Fecha de firma	20/11/2024, 19:33:46 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/aA87ATJa4h>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.